



**TETÁ VIRU
MOHENDAPY**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hände raperá ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

BAGP 2017

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy



Elaborado por
GERARDO COLMÁN HUERTA
BCP

Autorizado por
LUIS CECERO
Director
Dpto. de Gestión Institucional
GDGI

Autorizado por
SONIA GOMEZ
Gerente
Gcía. de Desarrollo y G. Institucional

27 (Veinte y siete)



BC/P N° 055

Asunción, 20 de febrero de 2018

SEÑORA MINISTRA:

Nos dirigimos a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5554/2016, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2016” vigente para el Ejercicio Fiscal 2017, art. 103 y su Decreto Reglamentario N° 6715/2017 – Capítulo 9 “Sistema de Control y Evaluación” en su art. 258, inc. b, así como la Nota DGP N° 157/2017 de la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, relacionados con la remisión del Informe de cierre del BAGP que deberá ser presentado a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda en forma anual, debidamente firmado y acompañado por una Nota Firmada por la Máxima Autoridad de la Institución o por delegación de funcionario directivo designado para el efecto según formato establecido por el MH.

En ese sentido, acompañamos a la presente – en medio magnético e impreso – el documento denominado Balance Anual de Gestión Pública del Banco Central del Paraguay (BAGP BCP – 2017) y el Informe PRIEVA 12 “Avance de Ejecución Resumido”. El primer documento ha sido elaborado por la Gerencia de Desarrollo y Gestión Institucional, con los datos e informes suministrados por los distintos gerenciadorees de los proyectos estratégicos de la institución; y el segundo, elaborado por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.


HOLGER INSFRAN IBARROLA
Encargado de Despacho
Gerencia General




CARLOS G. FERNÁNDEZ VALDOVINOS
Presidente

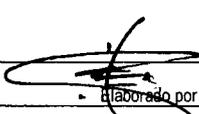
A SU EXCELENCIA
LEA GIMÉNEZ, Ministra
MINISTERIO DE HACIENDA
E. _____ S. _____ D. _____

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Año 2017



 Elaborado por	 Autorizado por	 Autorizado por
GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	SONIA GÓMEZ Gerente Gcia. de Desarrollo y G. Institucional

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD.....	4
I.1 Rol Estratégico de la Entidad.....	4
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	5
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad.....	7
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	8
II.2 Recursos Humanos	12
II.3 Indicadores de Género.....	12
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.	12
III DESAFÍOS FUTUROS	13
ANEXO I.....	14
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	14



 Elaborado por GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	 Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcía. de Desarrollo y G. Institucional
---	--	--

SIGLAS

ASOBAN:	Asociación de Bancos del Paraguay
ADLCP:	Administración de Liquidez de Corto Plazo
BCP:	Banco Central del Paraguay
BCB:	Banco Central de Brasil
BCE:	Banco Central Europeo
CAH:	Crédito Agrícola de Habilitación
CEOMA:	Comité Ejecutivo de Operaciones de Mercado Abierto
Copom:	Comité de Política Monetaria
DATATEC:	Sistema Electrónico para Transacciones
ENIF:	Estrategia Nacional de Inclusión Financiera
IAIS:	Asociación Internacional de Supervisores de Seguros
IBCP:	Instituto del Banco Central del Paraguay
IPC:	Índice de Precio al Consumidor
IPoM:	Informe de Política Monetaria
FMI:	Fondo Monetario Internacional
LBTR:	Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
MH:	Ministerio de Hacienda
MEC:	Ministerio de Educación y Cultura
OE:	Objetivo Estratégico
OPMs:	Operadores de Medios de Pagos Electrónicos
PMI:	Índice de Gestión de Compras
pb:	puntos básicos
PE:	Plan Estratégico
PEI:	Plan Estratégico Institucional
PIB:	Producto Interno Bruto
PND:	Programa Nacional de Desarrollo - Paraguay 2030
OPMS:	Operadores de Medios de Pagos
Selic:	Sistema Especial de Liquidación y Custodia
SIPAP:	Sistema de Pagos del Paraguay
SWIFT:	Sociedad para Telecomunicaciones Financieras Mundiales Interbancarias
SAT:	Sistema de Alerta Temprana
VPN:	Red Privada Virtual
TPM:	Tasa de Política Monetaria



 Elaborado por	 Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcla. de Desarrollo y G. Institucional
GERARDO COLMÁN HUERTA BCP		

PRESENTACIÓN

Son objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda y promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero, para el cumplimiento de sus objetivos, ejerce las siguientes funciones: a) Participar con los demás organismos técnicos del Estado en la formulación de la política monetaria, crediticia y cambiaria, siendo responsable de su ejecución y desarrollo, a ese efecto, el BCP diseñará un programa monetario anual, contemplando el objetivo constitucional de preservar la estabilidad monetaria y que estará basado en los lineamientos generales de la política económica del Gobierno Nacional y las previsiones del Presupuesto General de la Nación para el año correspondiente; b) Emitir, con potestad exclusiva, monedas y billetes de curso legal, administrando y regulando su circulación de acuerdo con las políticas establecidas; c) Banquero y agente financiero del Estado; d) Mantener y administrar las reservas internacionales; e) Actuar como banco de bancos; f) Promover la eficacia, estabilidad y solvencia del sistema financiero, adoptando a través de la Superintendencia de Bancos las medidas de ordenación, supervisión y disciplina de los bancos y demás entidades que en él actúan; g) Actuar como asesor económico y financiero del Gobierno; h) Participar y operar en representación del Gobierno Nacional o por sí, según corresponda, en organismos financieros extranjeros o internacionales o ante gobiernos u organismos internacionales; i) Celebrar todos los actos, contratos y operaciones bancarias y comerciales en el país o en el exterior que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos; y, j) Desempeñar toda otra función o facultad que le corresponda, de acuerdo con su condición esencial de Banca Central.

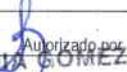
En ese marco, el Banco Central focaliza su atención en la política monetaria, cambiaria y financiera del país, en pos del logro de una estabilidad macro-económica, con una baja tasa de inflación, una evolución del tipo de cambio sin excesiva volatilidad y el logro de un sistema financiero sólido, bajo el esquema de metas de inflación, esto implica un mayor compromiso de las autoridades del BCP con la estabilidad de precios; en el entendimiento que la estabilidad de precios y un sólido sistema financiero, es la mejor manera con la que el Banco Central del Paraguay puede contribuir al crecimiento y desarrollo económico del País.

Conforme a sus funciones, el BCP busca promover la eficacia, estabilidad y solvencia del sistema financiero, adoptando a través de la Superintendencia de Bancos las medidas de ordenación, supervisión y disciplina de bancos, financieras, casas de cambios y otras entidades sometidas a su supervisión por leyes especiales. Por su parte, la Superintendencia de Seguros, dependiente del Directorio del Banco Central del Paraguay, con autonomía funcional y administrativa, es el órgano estatal encargado de la regulación y fiscalización del mercado de seguros en el Paraguay, que busca fundamentalmente garantizar las condiciones de equidad, competitividad y confianza de este sector de la economía, en pos del eficaz cumplimiento de su rol económico y social, a través del óptimo equilibrio de la asimetría de conocimiento e información existente entre las empresas aseguradoras y los ciudadanos tomadores de pólizas; así como también el control de la suficiente capacidad financiera y técnica de los operadores de este mercado para la administración adecuada de los riesgos y los recursos disponibles, con la vigilancia de las operaciones transfronterizas en la prestación del servicio de reaseguro por parte de las reaseguradoras extranjeras a las aseguradoras nacionales.

También el Banco Central, comprometido con la Política Económica del Estado, con el alcance definido en el Plan Nacional de Desarrollo, promueve la educación e inclusión financiera mediante jornadas de capacitación en temas económico - financiero y regulatorios así como del rol de la banca central, desarrollados en escuelas y colegios de la capital y del interior del País. Además, el Comité Nacional de Inclusión Financiera (del cual el BCP forma parte) se encuentra desarrollando la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) para el mejoramiento del acceso a servicios financieros de toda la población paraguaya.

Así, este Informe de Gestión describe en forma resumida los logros y avances más importantes obtenidos en el ejercicio financiero 2017, sobre metas y objetivos con resultados de Valor Público bien definidos, en el marco de los desafíos inherentes a la función de la Banca Central; todo ello apoyado en las habilidades y conocimientos de su capital humano calificado, principal pilar estratégico de la Institución.



 Autorizado por	 Autorizado por	 Autorizado por
GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDG!	SONIA GÓMEZ Gerente Dpto. de Desarrollo y G. Institucional

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

Para el cumplimiento de su mandato legal de preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda así como la de promover la eficacia y estabilidad del sistema financiero, el Banco Central del Paraguay ha proyectado su Plan Estratégico para el periodo trienal 2017 - 2019, definiendo metas y objetivos que permiten a la organización concretar acciones previstas en su Plan Operativo en el corto y mediano plazo, focalizadas en mantener las condiciones de estabilidad macroeconómica fundamentales del País y optimizar la gestión regulatoria y de supervisión del Sistema Financiero mediante los cuales pueda cumplir eficientemente su rol de banca central.

En ese sentido, el Banco Central del Paraguay enmarca su servicio en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030, que establece en su Eje 2 “Crecimiento Económico Inclusivo”, bajo la Estrategia 2.2 “Competitividad e innovación”, con el objetivo enunciado como “Mantener bajas tasas de inflación (de acuerdo al objetivo definido) y con reducida volatilidad”, así como también su activa participación en la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera que apoya la meta del Gobierno prevista en dicho Plan como Eje 2 “Reducción de Pobreza y Desarrollo Social”, con el objetivo de fortalecer el desarrollo del sector financiero y reducir la brecha entre la oferta y demanda de servicios, además de favorecer el acceso de la base de la pirámide a la economía formal a fin de mejorar el bienestar reduciendo inequidades; todo ello bajo los ejes de acción de una gestión administrativa eficiente y transparente para la generación de valor público.

El Plan Estratégico Institucional 2017-2019, está compuesto por:

- ✓ Objetivos Estratégicos de Valor Público, con Proyectos que tienen previsto planes operativos focalizados en desarrollar actividades que hacen a la razón de ser de la Institución; con acciones que tienen como objetivos: Mantener la inflación interanual la mayor parte del tiempo en un rango de 4,0% +/- 2%; Mantener una regulación y supervisión preventiva, continua y disciplinada del sistema financiero; Proveer y promover un sistema de pagos moderno, seguro y eficiente; así como el de Fomentar la inclusión financiera y contribuir a la comprensión de los fenómenos y temas económicos - financieros y regulatorios.
- ✓ Objetivos Organizacionales de Procesos Internos y Mejora Continua, cuyos proyectos se focalizan en promover la modernización, el fortalecimiento y el desarrollo institucional, mediante un eficiente manejo de los recursos financieros, tecnológicos y talento humano con que cuenta la Institución, a través de acciones con objetivos que buscan: Promover una organización y cultura institucional de excelencia, con responsabilidad social; así como Desarrollar una Gestión Integral de Riesgos.

Con este Plan, el BCP conduce su política monetaria bajo un Esquema de Metas de Inflación formalmente desde de mayo de 2011. Este esquema requiere un compromiso público por parte de las autoridades monetarias en alcanzar una meta explícita de inflación dentro de un horizonte de política monetaria; bajo éste esquema, el principal objetivo de la política monetaria, de conformidad al Artículo 285 de la Constitución Nacional y la Ley N° 489/95 “Orgánica del Banco Central del Paraguay”, es mantener la estabilidad de precios, proveyendo un marco de previsibilidad nominal para la economía paraguaya, sobre el cual los agentes económicos puedan basar sus decisiones de consumo e inversión.

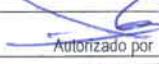
La inflación, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC), establecida como meta es del 4,0 por ciento, con un rango de tolerancia de +/- 2 por ciento. Este rango permite que la inflación fluctúe alrededor de la meta, considerando la alta exposición de la economía paraguaya a choques exógenos, dada su condición de economía pequeña y abierta.

Para la implementación de este esquema, el BCP utiliza como instrumento la tasa de política monetaria (TPM), a través de la cual influye inicialmente en las tasas de interés y liquidez del mercado, que pueden afectar parte de la actividad económica, para posteriormente incidir en la inflación, por medio de los mecanismos de transmisión de la política monetaria.

El horizonte de política monetaria es el periodo de tiempo durante el cual se manifiestan los efectos de un cambio en la TPM sobre la economía, a través de los mecanismos de transmisión de la política monetaria.

De acuerdo a investigaciones realizadas por el BCP, se estima que el horizonte de política monetaria se ubica entre 18 y 24 meses, independiente del año calendario.



 Elaborado por GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	 Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GUGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcía. de Desarrollo y G. Institucional
---	--	--

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Escenario macroeconómico, perspectivas y balance de riesgos de Política Monetaria

Desde el último IPoM, la economía global ha seguido mostrando una buena dinámica, impulsada tanto por el buen desempeño de los países avanzados como de los emergentes. En Estados Unidos, la estimación de crecimiento económico se ha mantenido para este año y se ha incrementado para el próximo, al tiempo que se prevé la continuidad del proceso de suba de tasas de interés en el 2018. En la Eurozona, la evolución favorable de los distintos indicadores económicos da cuenta de la consolidación de la actividad económica, lo que ha conducido a la mejora de las proyecciones de crecimiento. En China, si bien el crecimiento se ubica por encima de lo registrado en el año anterior, se ha observado una moderación en los últimos meses. En la región, los datos observados reflejan un mejor desempeño de los países vecinos más importantes en meses recientes, lo que ha generado mejores expectativas de crecimiento de los socios del Mercosur para los dos próximos años.

En la región, la economía brasileña sigue dando señales más firmes de recuperación, aunque a un ritmo todavía modesto. Así, el PIB en el tercer trimestre del año presentó una variación interanual positiva por segundo trimestre consecutivo, luego de experimentar doce trimestres sucesivos de resultados negativos. Por su parte, los indicadores adelantados del cuarto trimestre continuaron evolucionando favorablemente, entre estos el PMI, que se ha mantenido en la zona de expansión. Adicionalmente, la tasa de desempleo ha presentado una tendencia decreciente en los últimos meses. No obstante, se mantiene la incertidumbre política como un factor de riesgo que podría afectar el mejor desempeño observado en el año. Con respecto a la política monetaria, la inflación se mantiene controlada en niveles por debajo de la meta, lo que permitió al Copom seguir reduciendo la tasa Selic.

En Argentina, los indicadores de actividad económica continúan dando señales de una gradual recuperación, reflejada en el crecimiento positivo del PIB en el primer semestre y la evolución de los indicadores de corto plazo en la segunda parte del año. Respecto a los precios, la inflación interanual ha retomado la senda descendente que venía mostrando desde finales de 2016, luego de haber aumentado levemente en los meses de agosto y setiembre.

En el contexto doméstico, la actividad económica mostró un mayor dinamismo en el tercer trimestre de 2017, con una variación interanual del PIB de 3%, superior al 1,1% del segundo trimestre. Por el lado de la oferta, este mayor crecimiento se explicó principalmente por el mejor desempeño de los servicios y la manufactura, y en menor medida, por la ganadería y las construcciones. Por otra parte, se verificó una mayor expansión de la demanda interna (consumo e inversión), que de esta manera sigue impulsando el crecimiento por el lado del gasto. Para el cuarto trimestre, teniendo en cuenta la evolución de los indicadores de corto plazo, la actividad económica registraría una expansión más elevada, al tiempo que los indicadores relacionados al consumo y a la inversión (en maquinarias) siguen con el buen comportamiento observado durante el año.

En cuanto a los precios internos, en el cuarto trimestre, la inflación total se incrementó (4,8%) con respecto al tercero (4,1%), aunque se debe resaltar que fue explicado en gran medida por el incremento de precios de productos puntuales del rubro alimenticio, específicamente de aquellos rubros volátiles de la canasta. Adicionalmente, se registró un leve aumento en los precios de los servicios, mientras que algunos productos afectados por el tipo de cambio verificaron una reducción. La alta concentración de la inflación en este periodo explica que las medidas de tendencia de la inflación hayan continuado con la trayectoria a la baja, señalada en el informe anterior. La inflación núcleo, la subyacente, la subyacente X1 promediaron tasas interanuales de 3%, 3,7% y 4%, por debajo de las registradas en el tercer trimestre del año 2017 (3,1%, 4,1%, 4,7%, respectivamente).

Con relación a la Política Monetaria, en las reuniones del último trimestre, el CEOMA señaló que se seguía observando una buena dinámica de las economías avanzadas más importantes, como así también de los principales países de la región. Asimismo, resaltó que los indicadores de incertidumbre se encontraban en niveles relativamente bajos. Por otro lado, en lo interno, el CEOMA destacó que la evolución de las distintas medidas subyacentes de la inflación era consistente con la convergencia de la inflación total a la meta en el horizonte de proyección. Adicionalmente, las expectativas continuaban ancladas en el objetivo inflacionario. Por su parte, la expansión de los indicadores de actividad se ubicaba en torno a los pronósticos de crecimiento para el 2017. En este escenario de menores presiones inflacionarias y de actividad económica en línea con lo previsto, el Comité consideró apropiado mantener la tasa de política monetaria (TPM) en 5,25% anual.



 Firmado por GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	 Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GUGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gob. de Desarrollo y G. Institucional
--	---	--

Escenarios de Riesgo

En el ámbito internacional, se destaca la mejora en las proyecciones de crecimiento de los países avanzados y con ello se prevé también un proceso de normalización gradual de la inflación. En cuanto a Estados Unidos, además del incremento de tasas observado en diciembre, se esperan aproximadamente tres aumentos adicionales en el 2018, conforme a las expectativas de los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC por sus siglas en inglés). Recientemente, el congreso aprobó una reducción de impuestos. En la medida que esta reforma fiscal influya en el crecimiento y en la inflación en una magnitud mayor a la prevista, podría generar alguna incertidumbre sobre el ritmo de ajuste del aumento de tasas, lo cual podría incrementar la volatilidad en los mercados financieros, depreciar las monedas y aumentar el costo del fondeo externo de las economías emergentes.

En la zona euro, las condiciones económicas continúan siendo favorables y el escenario político también se ha vuelto más benigno recientemente. En este contexto, el bloque también está dando pasos importantes en materia de reformas institucionales, como la propuesta de una unión fiscal que incluiría un superministro de finanzas, un presupuesto específico para la eurozona y la transformación del Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) en un Fondo Monetario Europeo (FME). Una fuente de incertidumbre se deriva de las negociaciones en torno al Brexit. Un debilitamiento económico del bloque afectaría a Paraguay más bien por los efectos que pudiera tener la economía global y/o los socios comerciales de Paraguay.

Entre las economías emergentes, se prevé una desaceleración lenta de la economía China. El riesgo de una moderación brusca en el mediano plazo podría darse si no se adoptan las reformas con relación a la deuda corporativa y la reestructuración de la deuda pública. A pesar de la desaceleración prevista, el mayor dinamismo de la economía global contribuiría a limitar los riesgos a la baja para los precios de los commodities. De hecho, los pronósticos para el próximo año son bastante similares a los precios del 2017. En cuanto a la región, se espera una mejora en el crecimiento de Brasil para el próximo año, que dependerá en parte, del éxito en la implementación de las reformas del gobierno. El riesgo se deriva principalmente del ámbito político, que a su vez podría incidir en el avance de estas propuestas. En la medida que la recuperación de Brasil se consolide, el comercio bilateral (principalmente de frontera) puede seguir mejorando.

Por otro lado, Argentina también sigue mostrando signos de recuperación, aunque persiste una inflación elevada y la necesidad de un ajuste fiscal. En este contexto, el gobierno argentino envió un paquete de reformas al Congreso que buscan aumentar la competitividad del sector privado (reforma tributaria y laboral) y alcanzar la consolidación fiscal. En caso de que la inflación se mantenga elevada y el tipo de cambio (guaraníes por peso) continúe en los niveles actuales, podría seguir observándose el flujo de argentinos que realizan compras en las zonas fronterizas.

En el ámbito local, el principal factor de riesgo proviene de la evolución del tipo de cambio. Hasta ahora, las últimas decisiones de política monetaria de la Fed han sido bien internalizadas por los mercados y no se han observado episodios de volatilidad excesiva o una depreciación significativa de las monedas regionales. Como se ha señalado, una mejora más rápida de la economía de Estados Unidos o un aumento de la inflación por encima de lo previsto podría ser una fuente de incertidumbre en los mercados e influyendo en el fortalecimiento del dólar. Sin embargo, este hecho es un evento que afecta no sólo a Paraguay, sino también a los socios comerciales, y por lo tanto los riesgos de depreciación real importante se atenúan.

Evaluando los escenarios alternativos, el CEOMA considera que el balance de riesgos para la inflación se encuentra equilibrado. Sin embargo, el Comité continuará monitoreando la evolución de las variables macroeconómicas relevantes para la inflación doméstica, a fin de aplicar medidas de política necesarias que permitan la convergencia de la inflación al objetivo de 4% anual en el horizonte relevante de proyección.

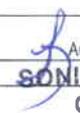


 Elaborado por GERARDO COLMAN HUERTA BCP	 Autorizado por LUIS GECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcia. de Desarrollo y G. Institucional
---	---	--

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población Beneficiada: comprende a la ciudadanía en general en todo el Territorio Nacional.



Elaborado por	Autorizado por	Autorizado por
 GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	 LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDG!	 SONIA GÓMEZ Gerente Gcla. de Desarrollo y G. Institucional

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El desarrollo de los Proyectos Estratégicos de Valor Público, en el periodo 2017, tuvo como resultado los principales logros que se describen a continuación:

OE1. Mantener la inflación interanual la mayor parte del tiempo en un rango de 4,0% +/- 2%

Población Beneficiada: comprende a la ciudadanía en general en todo el Territorio Nacional.

Mediante la Consolidación del esquema de metas de inflación, al 31/12/17 se ha logrado una inflación baja, estable y predecible, conforme se describe a continuación:

- ✓ En diciembre de 2017, la tasa de inflación mensual, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), se ubicó en 0,5%, por debajo de lo registrado en el mismo mes del año anterior. Así, la inflación de cierre del 2017 fue 4,5%, ubicándose dentro del rango de tolerancia de 4% +/-2 puntos porcentuales (entre 2% y 6%). Con este resultado, Paraguay sigue permaneciendo entre los países de menor inflación de la región;
- ✓ Durante el 2017, el sistema financiero nacional se mantuvo sólido y estable, acorde con los estándares y mejores prácticas en cuanto a gestión de riesgos. La tasa de morosidad, al cierre del 2017, se situó en 2,8%, inferior a lo registrado el año anterior, al tiempo que las provisiones totales cubren con holgura a la cartera vencida (121,4%);
- ✓ La actividad económica registró un crecimiento significativo del PIB de 7,1% en el primer trimestre del 2017, impulsado por el buen desempeño de los servicios, la industria y las construcciones. En el segundo trimestre, el ritmo de expansión de la actividad económica se había moderado por factores climáticos, que afectaron específicamente al sector de las construcciones y a la ganadería. Sin embargo, en el tercer trimestre la desaceleración había afectado también a algunas ramas del sector secundario y terciario, que, en parte, están relacionadas con la política monetaria. Por ello, luego de mantener la tasa de referencia en 5,5% hasta el mes de julio, en agosto, el BCP redujo la TPM en 25 pb a 5,25%, a fin de proveer un impulso monetario a la economía, teniendo en cuenta que la inflación se mantenía en niveles acordes al objetivo inflacionario en el mediano plazo. A partir del segundo semestre, la economía adquirió nuevamente un impulso importante, posibilitando incluso una revisión al alza de las estimaciones de crecimiento del PIB de 4,2% a 4,3% y el nivel de la TPM se mantuvo en 5,25% hasta finales del 2017;
- ✓ Con respecto a la estrategia de fortalecer el desarrollo del mercado de dinero, se logró construir y publicar la curva forward de mercado, la curva de rendimiento cupón cero y la curva de tasas de certificados de depósitos de ahorro, que coadyuvan en la valoración económica de diferentes instrumentos financieros para una mejor gestión de riesgos y de liquidez de las tesorerías de las entidades financieras. A su vez, constituyen un marco de referencia para evaluar las expectativas de las tasas de interés a futuro, y la formación de precios de referencia para la negociación y el desarrollo de derivados financieros.
- ✓ Para mejorar los mecanismos de información relacionados a las operaciones que involucren la utilización de moneda extranjera, a partir de la normativa de la SIB, las entidades de intermediación financiera informan el origen de la ciudad donde se generan sus operaciones cambiarias (SUCURSAL), tanto en el sistema de registro de divisas (DATATEC) como en la aplicación (VPN);
- ✓ Respecto a la administración de la liquidez estructural, el saldo de LRM se incrementó en aproximadamente 51%, pasando de Gs. 7.072.860 millones (dic-2016) a Gs. 10.529.000 millones (dic-2017). El total de colocaciones fue de Gs 14.434.000 millones, donde el 83.03% del saldo corresponde a plazos de 182 a 546 días, reflejando el mayor apetito de las entidades por mayores plazos; así mismo, con respecto al corredor de tasas de interés, la tasa de depósito que en diciembre de 2017 se ubicó en 5,00%. Esta tasa funciona como una ventanilla permanente de depósito, que sumado al FPL (Facilidad Permanente de Liquidez), cuya tasa de interés es de 6,25%, componen el corredor de tasas. En cuanto a la administración de la liquidez diaria, se contó con facilidades de corto plazo y de Administración de Liquidez de Corto Plazo (ADLCP); el monto promedio de colocación de esta última en el año 2017 fue de Gs en millones 481.189, cerrando a una tasa promedio ponderada de 4,95%. También sobre la liquidez del sistema, el Banco Central ha vendido al mercado cambiario USD 273,1 millones, mientras que las compras netas al Sector Público fueron de USD 1.331,58 millones, lo cual refleja una política de acumulación de reservas.



 Electorado por GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	 Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Ccia. de Desarrollo y G. Institucional
---	---	---

OE2. Mantener una regulación y supervisión preventiva, continua y disciplinada del sistema financiero

Población Beneficiada: comprende a la ciudadanía en general en todo el Territorio Nacional.

Se adoptaron las medidas necesarias a fin de preservar la estabilidad del sistema financiero; promoviendo la adecuación del marco legal que posibilite la transición a una supervisión basada en riesgos, enmarcada dentro de las mejores prácticas internacionales; como también las medidas preventivas y correctivas que hacen posible un sistema de alerta temprana aplicable a las entidades aseguradoras; cuyos principales logros pasamos a describir seguidamente:

- ✓ Mejor diagnóstico sobre la situación real de las entidades supervisadas. Se concluyó el sistema informático de seguimiento de entidades a través de la puesta en funcionamiento de una plataforma (Business Intelligence) que integra balances analíticos digitales, indicadores, cuadros de evolución y el aspecto más importante: la calificación cuantitativa de las intermediarias, dotándose también a este sistema, la capacidad de emitir reportes automatizados a los distintos grupos de supervisores de campo (generalistas), avanzando así en el diagnóstico y corrección oportuna de eventuales desvíos (riesgos), alertados de manera temprana;
- ✓ Se efectuaron ajustes a las formulaciones de la Matriz de Riesgo, dando mayor preponderancia a la evaluación del Gobierno Corporativo y obtener la nota final cualitativa de la Matriz;
- ✓ Perfil de Riesgos. Se aplicó la metodología del Sistema de Evaluación de Riesgos y Controles, a fin de contar con una opinión sobre el perfil de riesgos de las entidades supervisadas, con base en evaluaciones efectuadas durante el ciclo de supervisión y teniendo en cuenta el "juicio experto", entre las que se puede mencionar la evaluación de los riesgos inherentes y de gestión de Crédito, Mercado, Liquidez, Operacional, Tecnológico, Reputacional, Estratégico, Lavado de Dinero, así como la evaluación del Gobierno Corporativo y de otros tipos de controles.
- ✓ Las supervisiones llevadas a cabo durante el periodo 2017 fueron generales de riesgos, verificación especial y seguimiento remoto. Los énfasis fueron, en las Sistémicas, evaluaciones de todos los riesgos y del gobierno corporativo en todas las entidades; en las Medianas, diferentes tipos de supervisión, en 6 entidades de las 10 existentes. De estas 6, en 5 se realizaron inspecciones in situ, y en una, seguimiento remoto y en las Pequeñas, diferentes tipos de supervisión en 10 entidades de las 13 existentes. De estas 10, en 3 se realizaron inspecciones in situ, y las demás, seguimiento remoto.
- ✓ Se concretaron talleres de capacitación dictados por consultores del FMI, a supervisores y analistas de las Gerencias de Supervisión in situ y extra situ, referente a la herramienta a ser utilizada (Matriz de Riesgo y monitoreo) para ajustar e internalizar conceptos que surgieron de los sucesivos informes de inspección;
- ✓ Como resultado de las evaluaciones efectuadas se obtuvieron las notas preliminares que definen el perfil de riesgo de 9 entidades. Estas notas son expuestas en la matriz de riesgo de cada entidad, las que serán sometidas a consideración del Comité de Supervisión de Riesgos y Controles para la obtención de la nota final. Se presentó además el calendario normativo de manera a incorporar al proceso los elementos jurídicos necesarios que complementaran el juicio experto requerido en el modelo de supervisión;
- ✓ En cuanto a la regulación del mercado de seguros, se encuentra en pleno desarrollo la tarea que tiene como objetivo presentar la propuesta de un nuevo marco legal de Seguros, con el fin de actualizarlo conforme a los estándares internacionales de Solvencia II (de los principios de la IAIS), que principalmente enfatiza la supervisión basada en riesgos (Control Interno y Gestión de Riesgos); con un borrador del proyecto de ley que aborda las debilidades levantadas por el Informe Base, en instancia preliminar de presentación a la industria del seguro, antes de su remisión al Parlamento Nacional; en cuanto al Reaseguro; luego de su revisión y estudio fue actualizado con la emisión de la reglamentación respectiva;
- ✓ Se han realizado inspecciones in situ, tanto de carácter general como puntual, abarcando a un total de 33 aseguradoras. Asimismo, se realizaron inspecciones a 3 corredores de seguros y 4 auditores externos;
- ✓ Registro Público de Modelos de Pólizas, componentes de los Planes de Seguros, al final de 2017 el registro contaba con 2.061 planes de seguros, de los cuales fueron inscriptos 48 nuevos en el periodo 2017. La SIS pone a disposición del público los planes de seguros inscriptos mediante publicación en su página web;
- ✓ Se está implementando en forma gradual un sistema de alerta temprana como herramienta de control preventivo de manera a detectar oportunamente situaciones deficitarias que podrían afectar la solvencia y el buen gobierno de las empresas de seguros.



 Elaborado por GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	 Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcia. de Desarrollo y G. Institucional
--	---	---

OE 3. Proveer y promover un sistema de pagos moderno, seguro y eficiente

Población Beneficiada: comprende a la ciudadanía en general en todo el Territorio Nacional.

El Banco Central del Paraguay es responsable de que los sistemas de pagos sean seguros y eficientes, con logros señalados a continuación:

- ✓ Implementación de Sistema de Pagos en Moneda Local (SML), se inició las operaciones internacionales con el Gobierno del Uruguay bajo la Modalidad de SML llegando a concluir de manera exitosa cuatro (4) transacciones en dicho sistema y quedando el sistema operativo para el público en general desde ese entonces; actualmente la implementación del SML con el Banco Central del Brasil (BCB) se encuentra en fase de ajustes de los reglamentos operativos y tecnológicos con el BCB y se espera su pronta implementación;
- ✓ Truncamiento de Cheques (ASOBAN), se cumplió con el cronograma establecido (primera y segunda fases concluidas), en ese sentido se prevé muy próxima la puesta en producción de la tercera fase del proyecto relacionado al truncamiento en t+1 y t+0 para montos $\geq 1.000MM$;
- ✓ Implementar un esquema de administración de numerarios moderno y eficiente, se definió un esquema de casos de uso, en el mismo se describe los requerimientos y contiene los casos de uso que se deberán contemplar en la reingeniería del nuevo sistema de administración de billetes y monedas; se adoptó un esquema de cálculo para las necesidades de billetes y monedas;
- ✓ Implementación de Interfaz SIPAP – SWIFT; se puso en funcionamiento la primera etapa de la implementación para automatizar de punta a punta las transferencias salientes, consistentes en la automatización de las transferencias Salientes t+0, para dicho efecto la interfaz desarrollada toma la transferencia que llega en el LBTR y lo envía automáticamente a la terminal SWIFT, evitando de esa manera errores humanos y agilizando todo el proceso operativo; el segundo módulo que se encuentra en proceso de desarrollo consiste en automatizar las operaciones entrantes para créditos a los Participantes Directos (Bancos). Durante el año 2017, se han procesado 1.392 operaciones de esta naturaleza por un valor de ₡ 24.073 millones al tipo de cambio del 28/12/2017;
- ✓ En cuanto al registro, emisión y custodia de títulos públicos desmaterializados, se han realizado mejoras a los aplicativos del sistema DEPOX de acuerdo a las operaciones y cambios que se introdujeron, considerando la importancia del proyecto de actualización de la DEPOX con una integración con la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA), al cierre del ejercicio, el llamado de licitación se encontraba abierto, con fecha de entrega de oferta, el 10 de enero de 2018;
- ✓ Así también fue concluida la implementación operativa de la integración con la BVPASA, lo que significa que los Sistemas de Pagos del Paraguay (SIPAP) del BCP y el Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la BVPASA reflejan los movimientos de títulos valores públicos; con la finalidad de permitir la transmisión de política monetaria en forma más ágil, la liquidación de las transacciones del mercado bursátil vía sistema de pagos y una mayor profundización y liquidez del mercado secundario de los títulos públicos a través de inversionistas financieros y no financieros;
- ✓ Por su lado, el proyecto de X/ADAPTER de la DEPOX se encuentra en fase de implementación, el cual permitirá desarrollar un método más simple de comunicación con la DEPOX para las operaciones recurrentes, como Facilidad Permanente de Depósito (FPD) y Facilidad de Liquidez Intradía (FLI). La integración del sistema interno de los participantes con la DEPOX, posibilitará rapidez y simplicidad en la configuración e instalación, mitigando los riesgos operativos;

OE4. Fomentar la inclusión financiera y contribuir a la comprensión de los fenómenos y temas económicos - financieros y regulatorios

Población Beneficiada: comprende a la ciudadanía en general en todo el Territorio Nacional.

El BCP impulsa la generación de conocimientos para toda la ciudadanía y funcionarios, mediante programas de capacitación en temas afines a la naturaleza de la banca central:

- ✓ Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), la participación del BCP a través de la Superintendencia de Bancos en la ENIF, impuso su activa participación en las actividades desarrolladas que incluye la asistencia a la Secretaría Ejecutiva, formando parte del Equipo Técnico de Apoyo, así como la participación en 5 de los 7 Grupos de Trabajo de la misma (Educación, Protección al Consumidor, Créditos, Ahorros y Pagos), también en el Grupo Seguro participa la Superintendencia de Seguros y el Grupo Poblaciones Vulnerables lo lidera la Secretaria Técnica de Planificación;



 Elaborado por GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	 Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	 Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcía. de Desarrollo y G. Institucional
---	--	--

- ✓ En ese marco, se organizó el Taller de Interoperabilidad e Interconectividad de Medios de Pago Electrónicos e Inclusion Financiera en conjunto con la Alianza para la Inclusion Financiera (AFI) en abril de 2017, con la participación de 30 ejecutivos del sector financiero y de comunicaciones del Paraguay, expertos extranjeros del sistema de pagos del Perú, y reguladores y expertos de AFI, que concluyó con necesidad de la interoperabilidad para lograr el desarrollo de los negocios financieros por vías electrónicas y asegurar la sostenibilidad del mismo; así mismo se participó en encuentros inter-empresariales para impulsar estrategias multisectoriales y Campañas con acciones de concientización que incluyen la entrega de materiales impresos de bolsillo (con nociones básicas sobre el ahorro y el crédito, presupuesto de gastos, información sobre derechos y obligaciones de los consumidores financieros, otros) en un lenguaje claro y sencillo, de fácil comprensión, con ilustraciones y diálogos en español y guaraní;
- ✓ Mejorar los mecanismos de atención y protección al cliente y usuario financiero, se desarrolló asesorías y atención a controversias, para guiar al consumidor en temas relativos al manejo de productos y servicios financieros, además de realizar mediaciones entre consumidores y entidades financieras supervisadas; se han recibido 82 reclamos formales de clientes de las entidades financieras con un finiquito del 78% de los casos. Un 3% fue desestimado por improcedente o por causas originadas por los propios reclamantes; se verificó que las entidades financieras desarrollen mecanismos de protección a los usuarios de servicios financieros a través del cumplimiento de las normativas existentes; Se verificaron los términos de los contratos de servicios remitidos por las entidades financieras previos a su autorización, para evitar que las mismas cuenten con cláusulas abusivas para los clientes; se ha facilitado en la página web del BCP un link sobre comparativo de comisiones y penalidades con la finalidad de brindar mayor información al usuario de servicios financieros;
- ✓ Potenciar la inserción económica y financiera de la población a través de la educación financiera, se participó activamente en los grupos de trabajo que produjeron los materiales para la Campaña Nacional de Educación Financiera “Más Vale Saber”; que incluyó su difusión con entrevistas de radio, televisión y prensa escrita; también se colaboró con las capacitaciones realizadas en el país, capital e interior, así como en la campaña internacional de concientización “Semana Internacional del Dinero” - Global Money Week (El lanzamiento contó con la participación de 200 jóvenes y niños, siendo esta, una actividad que se realiza en simultáneo en 132 países del mundo, con apoyo de la organización Child and Youth Finance International, siendo el Banco Central del Paraguay la institución organizadora en el país). Paraguay fue nominado como finalista regional por su participación en la “Semana Global del Dinero 2017”, en la entrega de los Premios Internacionales de Inclusion (Global Inclusion Awards); así mismo, se realizó el III Concurso Anual Banca Central “Comprometidos con la Educación”, donde participan estudiantes de colegios públicos y privados del país escribiendo sobre temas de economía y finanzas con el objetivo de motivar, incentivar y educar a los jóvenes acerca del crédito; se realizó la “Feria de Educación Económica y Financiera” del Banco Central del Paraguay, dirigida a jóvenes del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica, donde participaron aproximadamente 500 jóvenes, y 20 maestros de 10 escuelas del Departamento Central. Los participantes han adquirido a través de la feria, conocimientos básicos de economía y finanzas;
- ✓ Facilitar la inserción financiera de la población a nivel nacional a través de la bancarización; se estableció el formato y la periodicidad por el cual las entidades componentes del sistema financiero deberán informar los datos referentes a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas (Mipymes) a la Central de Información del Banco Central del Paraguay; también se publican en forma trimestral los Indicadores y Datos de Bancarización. Estos guardan relación al uso y acceso a servicios financieros, y son considerados para determinar el grado de bancarización de la población;
- ✓ Así también, a través del Instituto BCP (IBCP) se realizaron Talleres, Seminarios, Capacitaciones y Conferencias en temas económicos, regulación financiera y del área de seguros; se expidieron más de 3.900 certificados para profesionales del sector financiero y de otras empresas privadas como así también a estudiantes de universidades de todo el país.



Elaborado por GERARDO COLMÁN HUERTA	Autorizado por LUIS CECCO	Autorizado por SONIA GÓMEZ
---	-------------------------------------	--------------------------------------

BCP

Director
Dpto. de Gestión Institucional
GDGI

Gerente
Gcla. de Desarrollo y G. Institucional

II.2 Recursos Humanos

*Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos ^(a+b)	286	609	895
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	277	594	871
Recursos Humanos Contratados ^(b)	9	15	24
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	249	406	655
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	25	51	76

*Se deberá contemplar la totalidad de RRHH

II.3 Indicadores de Género

BCP no ha realizado en el 2017 ninguna actividad que tenga que ver con Género

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2016.

Desafíos Declarados BAGP 2016			Logros al Cierre 2017	
Producto Estratégicos entregados	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
OE1. Mantener la inflación interanual la mayor parte del tiempo en un rango de 4,0% +/- 2%.	porcentaje	39,89%	39,89%	100,00
OE2. Mantener una regulación y supervisión preventiva, continua y disciplinada del sistema financiero.	porcentaje	43,19%	43,00%	99,56
OE 3. Proveer y promover un sistema de pagos moderno, seguro y eficiente.	porcentaje	60,80%	51,14%	84,10
OE4. Fomentar la inclusión financiera y contribuir a la comprensión de los fenómenos y temas económicos - financieros y regulatorios.	porcentaje	41,34%	41,19%	99,63

¹⁷ Desafíos Declarados en el BAGP 2016 para el Ejercicio Fiscal 2017



Elaborado por GERARDO COLMÁN HUERTA BCP	Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcla. de Desarrollo y G. Institucional
--	---	---

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros - Periodo 2018		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
OE1. Mantener la inflación interanual la mayor parte del tiempo en un rango de 4,0% +- 2%	26,42%	porcentaje
OE2. Mantener una regulación y supervisión preventiva, continua y disciplinada del sistema financiero.	26,01%	porcentaje
OE 3. Proveer y promover un sistema de pagos moderno, seguro y eficiente.	8,55%	porcentaje
OE4. Fomentar la inclusión financiera y contribuir a la comprensión de los fenómenos y temas económicos – financieros y regulatorios.	14,41%	porcentaje



Elaborado por GERARDO COLMAN HUERTA BCP	Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Geln. de Desarrollo y G. Institucional
--	---	---

ANEXO I

Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

En este apartado, se deberá incluir un consolidado de las principales actividades y los resultados obtenidos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 (enero a diciembre).

La información debe ser presentada por Estructura Presupuestaria hasta nivel de productos, contemplando informaciones y/o datos que **no** se encuentran en las fichas (capítulo II).

Es importante que la información sea clara, concisa y concreta. Al respecto, se sugiere no remitir fotografías y/o planillas generadas a través del SIAF, a excepción del reporte Prieva 012 "Avance de Ejecución Resumido".

Así mismo, se deberán mencionar las justificaciones y/o motivos de los inconvenientes que impidieron el cumplimiento de los objetivos de la institución.



Elaborado por GERARDO COLMAN HUERTA BCP	Autorizado por LUIS CECCO Director Dpto. de Gestión Institucional GDGI	Autorizado por SONIA GÓMEZ Gerente Gcia. de Desarrollo y G. Institucional
--	---	---